

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE MADRID

EDICTO dimanante del procedimiento de ejecución núm. 317/2002. (PD. 4469/2003).

NIG: 28079 1 0045557/2002.
Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 317/2002.
Sobre otras materias.
De C.P. Apartotel Melia Castilla.
Procurador Sr. Felipe Ramos Arroyo.
Contra don Antonio Díaz Quesada.
Procurador Sr. Sin profesional asignado.

En los autos seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia núm. 8 de ejecución de título judicial 317/02 a instancia de C.P. Apartotel Melia Castilla contra don Antonio Díaz Quesada se ha acordado la notificación a la esposa del code-

mandado don Antonio Díaz Quesada, doña María Josefa Rodríguez Cantero, a los fines prevenidos en el art. 144 RH por medio de edictos al no haberse podido practicar dicha notificación de forma personal, habiéndose despachado en los presentes autos ejecución contra su esposo por importe de 57.583,34 euros de principal más 4.293,75 euros presu-puestados para intereses y costas de ejecución, siendo el título ejecutivo la sentencia dictada por este Juzgado en autos Menor cuantía 51/00 y habiéndose embargado por dicho importe la finca registral 6077, tomo 507, libro 87, folio 75, del Registro de la Propiedad de Cuevas de Almanzora, finca rústica al sitio denominado Pago el Benzal.

Y, para que sirva de notificación en forma a los fines prevenidos en el art. 144 RH a la esposa del demandado doña María Josefa Rodríguez Cantero, expido el presente en Madrid, 24 de noviembre de 2003.- El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2003, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia la adjudicación del siguiente contrato.

El Instituto Andaluz de la Juventud adscrito a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud adscrito a la Consejería de la Presidencia de la Junta Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Núm. de expediente: 1J3.326.11.PC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Terminación de la Casa de la Juventud de La Línea de la Concepción (Cádiz).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 606.055,64 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: Brisol, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la Adjudicación: 599.995,08 €.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.- La Secretaria General, María López García.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 4483/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 276/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de cinco clusters de servidores para grandes sedes judiciales en la Comunidad Autónoma de Andalucía».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Almería, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta días, a partir de la fecha de formalización del contrato.
 - e) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco (155.245,00 €) euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 031 855.

e) Telefax: 955 031 835.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de consultoría y asistencia, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: mariad.gallardo@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del 22 de enero de 2004.

e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

11. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Pagina web de información: www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica.

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 4484/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 277/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de Hardware de Seguridad perimetral y sus licencias de uso para la Red Informática Judicial de Andalucía».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla. Consejería de Justicia y Administración Pública. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia. Servicio de Informática.

d) Plazo de ejecución: Quince días, a partir de la fecha de adjudicación del contrato, siempre que se haya constituido la garantía definitiva correspondiente.

e) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: Sesenta y cuatro mil ochocientos veinticinco euros con cuarenta y seis céntimos (64.825,46 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071,

d) Teléfono: 955 031 855.

e) Telefax: 955 031 835.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de consultoría y asistencia, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: mariad.gallardo@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del con-